CERTIFICACIÓN

AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
("NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA")
MODIFICACIÓN [1]

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
2024 00415 0046	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA INC DE 2023 LOS CUALES POTENCIAN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL , EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

EN EJECUCIÓN	VALOR ANTERIOR	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL
Si	$768.226.320,00	$19.449.741,00	$787.676.061,00

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACION DE BOYACA

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo ("NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA") – 2024 – 2027" así:

Estarategia de Desarrollo 1. Tierra del conocimiento

Dimensión de Desarrollo 1.4 Patrimonio, saberes y cultura de la tierra de la libertad

Apuesta para el Desarrollo Territorial 1.4.4 Reconocimiento y empoderamiento del patrimonio cultural en Boyacá Grande.

Sector según Catálogo de Productos Cultura

Programa según Catálogo de Productos Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano

Objetivo Apuesta según PDD: Coordinar con los municipios acciones para el reconocimiento y empoderamiento del patrimonio cultural, como referentes históricos simbólicos de la memoria colectiva, fundamental en la estructuración del desarrollo de las comunidades boyacenses

Meta:

CODIGO INTERNO	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	META
87	Procesos de salvaguardia efectiva del	Inventarios de patrimonio inmaterial	42
89	Asistencias técnicas realizadas (Visitas de	Asistencia a municipios en patrimonio cultural	52

2. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (*Marque X en la opción que*

a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación Interinstitucional N° _____ ,Nombre_____ (Se Anexa Acta de Mesa). [ ]

b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales. [ ]

c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá. [X]

3. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

Sectorial	Sector	Valor ($)
Secretaría de Cultura y Patrimonio	33-Cultura	$ 19.449.741,00
Seleccione de la Lista..		
Seleccione de la Lista..		
Seleccione de la Lista..		
	Total:	$ 19.449.741,00

4. Que la sectorial Secretaría de Cultura y Patrimonio, está tramitando una modificación que afecta el valor total del proyecto, así:

Fuente	Ultimo Valor Aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
Propios Depto (ImpoConsumo / Tel. Movil)	$ 629.000.000,00	$ 19.449.741,00	$ 648.449.741,00
Propios Municipio(s)	$ 139.226.320,00	$ -	$ 139.226.320,00
Seleccione de la Lista..	$ -	$ -	$ -
Seleccione de la Lista..	$ -	$ -	$ -
Total:	$ 768.226.320,00	$ 19.449.741,00	$ 787.676.061,00

5. Que la sectorial Secretaría de Cultura y Patrimonio, está tramitando una modificación a las vigencias de financiación del proyecto, así:

Fuente	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Presupuesto Total Final
Propios Depto (ImpoConsumo / Tel. Movil)					$ -
Propios Municipio(s)					$ -
Seleccione de la Lista..					$ -
Seleccione de la Lista..					$ -
Total:	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

JAIRO VEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. SANDRA MILEYA BECERRA QUIROZ
Secretario de Cultura y Patrimonio
Dependencia

Revisó: Olga Castañeda – Profesional Universitario
Proyectó: Carlos Leon – Profesional Externo CPS

Registro No. _____ DPT-387	Revisado por	Aprobado
Fecha: 12/08/2024	NOMBRE Olga Lucia Castañeda Cargo Profesional Universitario	NOMBRE JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ Cargo: Secretario de Planeación

CERTIFICACIÓN N° 2024 00415 0046 – A1

MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN N° **2024 00415 0046**, denominado **"IMPLEMENTACION DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA INC DE 2023 LOS CUALES POTENCIAN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL , EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA",** presentado por la Secretaría de Cultura y Patrimonio, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 26 de febrero de 2024, cuyo valor original fue de **$768.226.320,00.**

2. Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que la Secretaría de Cultura y Patrimonio, ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.

   [X] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto

   [ ] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia

   [ ] 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)

   [ ] 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios

   [X] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades

   [ ] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto

   [ ] 3.7. Ajuste por corrección aritmética

   [ ] 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

4. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Actualización por cambios en los documentos del proyecto y Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.

5. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN

FUENTE	*Ultimo Valor aprobado*	*Modificación actual*	*Presupuesto Final*
Propios Depto (ImpoConsumo / Tel. Movil	$629.000.000,00	$19.449.741,00	$ 648.449.741,00
Propios Municipios	$ 139.226.320,00		$ 139.226.320,00
TOTAL	**$768.226.320,00**	**$19.449.741,00**	**$787.676.061,00**

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ***,* Secretaria de Cultura y Patrimonio, documento de fecha 12 de agosto de 2024.

7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica **FAVORABLE**, la cual ha sido expedida por **OLGA LUCIA CASTAÑEDA SALCEDO**, Profesional Universitario / Secretaría de Cultura y Patrimonio, documento de fecha 12 de agosto de 2024.

8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por la Secretaría de Planeación de Boyacá, de fecha 12 de agosto de 2024.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024**[1].

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los veinte **(20)** días del mes de agosto de 2024.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: y Aprobó Certificación: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Verificó Control Posterior: Miyer Alexander Garzón Rincón - Profesional Especializado
Elaboró: Miyer Alexander Garzón Rincón - Profesional Especializado

[1] El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2024
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2024

NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA INC DE 2023 LOS CUALES POTENCIAN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL , EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2024
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2024

									MODIFICACIÓN					PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO	
									DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	**Línea 3: Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública. Apoyar la formulación de Planes especiales de Manejo Arqueológico**					TIPO:	SERVICIOS								
1,01	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, LEGITIMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN PEMP", MUNICIPIO DE IZA.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 180.200.000,00	$ 180.200.000,00	23,46%					$ -	$ 180.200.000,00	22,88%
1,02	FORMULAR UN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA "PIEDRA PINTADA", VESTIGIOS DE UNA HISTORIA INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE SABOYÁ- BOYACÁ PROTEJAMOS Y DIFUNDAMOS NUESTRA HISTORIA.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 66.100.000,00	$ 66.100.000,00	8,60%					$ -	$ 66.100.000,00	8,39%
1,03	FORMULAR PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA. ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN COMUNITARIA.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 100.192.320,00	$ 100.192.320,00	13,04%					$ -	$ 100.192.320,00	12,72%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 346.492.320,00	45,10%			**COSTO DIRECTO GRUPO**		$ -	$ 346.492.320,00	43,99%

									DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
2	**Línea 4. Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.**					TIPO:	SERVICIOS								
2,01	FORMULAR EL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA, SABERES Y TÉCNICAS ANCESTRALES EN TORNO A LA ELABORACIÓN DE TIESTOS POR QUEMA A CIELO ABIERTO Y DECORACIÓN CON COLORADO, MUNICIPIO DE TUTAZÁ.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 74.000.000,00	$ 74.000.000,00	9,63%					$ -	$ 74.000.000,00	9,39%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 74.000.000,00	9,63%			**COSTO DIRECTO GRUPO**		$ -	$ 74.000.000,00	9,39%

									DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
3	**Línea 5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y/o departamental, a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia. Nota: En esta línea se dará prioridad a los proyectos que cumplan con el puntaje requerido en el siguiente orden: 1. Intervención en restauración 2. Estudios y Diseños 3. Primeros Auxilios.**					TIPO:	OBRA PÚBLICA								
3,01	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL TEMPLO DOCTRINERO DE MORCOTE, DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 249.734.000,00	$ 249.734.000,00	32,51%					$ -	$ 249.734.000,00	31,71%
3,02	REALIZAR LA INTERVENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL BIEN DE INTERÉS CULTURAL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ESPECIFICAMENTE A LA CRUJÍA DEL SECTOR ORIENTAL DEL SECTOR ORIENTAL DEL MISMO), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ)".	Precios Ref.	Unidad	1		$ 98.000.000,00	$ 98.000.000,00	12,76%					$ -	$ 98.000.000,00	12,44%
3,03	REALIZAR FORTALECIMIENTO A TRAVES DEL PROGRAMA "BOYACA PATRIMONIO DE TODOS "	Precios Ref.	Unidad				$ -	0,00%	+1	1	$ 19.449.741,00	$ 19.449.741,00	$ 19.449.741,00	$ 19.449.741,00	2,47%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 347.734.000,00	45,26%			**COSTO DIRECTO GRUPO**		$ 19.449.741,00	$ 367.183.741,00	46,62%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2024
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2024

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL					INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN		INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL	
COSTO DIRECTO		$	768.226.320,00	**100,00%**	**TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN**	$ 19.449.741,00	**$ 787.676.061,00**	100,00%
Bienes	$ -				Bienes	$ -	$ -	
Servicios	$ 420.492.320,00				Servicios	$ -	$ 420.492.320,00	
Obra Pública	$ 347.734.000,00				Obra Pública	$ 19.449.741,00	$ 367.183.741,00	
COSTO INDIRECTO		$	-	**0,00%**		$ -	$ -	0,00%
Administración	$ -				Administración			
imprevistos	$ -	AIU	$ -		AIU imprevistos			
Utilidad	$ -				Utilidad			
Otros Costos	Seleccione de la lista…							
Otros Costos	Seleccione de la lista…							
Otros Costos	Seleccione de la lista…							
SUBTOTAL		$	768.226.320,00	100,00%	**SUBTOTAL**	$ 19.449.741,00	$ 787.676.061,00	100,00%
INTERVENTORIA				**0,00%**	**INTERVENTORIA**		$ -	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO		$	768.226.320,00	100%	**TOTAL MODIFICACIÓN**	$ 19.449.741,00	**$ 787.676.061,00**	100%
						TOTAL PRESUPUESTO	**$ 787.676.061**	100%

ENA ROCIO SANTOS ORTEGA profesional externo cps
TP 15202-316029BYC

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 10
		FORMATO: E-DE-FP-F-030
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)		FECHA: 04/Jul/2024

Nombre del proyecto:

IMPLEMENTACION DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA INC DE 2023 LOS CUALES POTENCIAN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL , EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Sectorial

Secretaría de Cultura y Patrimonio

Sector según Plan de Inversiones del PDD

33-Cultura

Fuente de financiación	¿Cual?	Ultimo Valor Aprobado	Modificación	Valor Ajuste
Propios Depto (ImpoConsumo / Tel. Movil)	N/A	$ 629.000.000,00	$ 19.449.741,00	$ 648.449.741,00
Propios Municipio(s)	Digitar	$ 139.226.320,00		$ 139.226.320,00
Seleccione de la Lista..				$ -
Seleccione de la Lista..				$ -
TOTAL		**$ 768.226.320,00**	**$ 19.449.741,00**	**$ 787.676.061,00**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

Estrategia de Desarrollo	1. Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo	1.4 Patrimonio, saberes y cultura de la tierra de la libertad
Apuesta para el Desarrollo Territorial	1.4.4 Reconocimiento y empoderamiento del patrimonio cultural en Boyacá Grande.
Programa según Catálogo de Productos	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano
Objetivo de la Apuesta	Coordinar con los municipios acciones para el reconocimiento y empoderamiento del patrimonio cultural, como referentes históricos simbólicos de la memoria colectiva, fundamental en la estructuración del desarrollo de las comunidades boyacenses

2, PLANEACION

METAS	Codig Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	87	330204900	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	Inventarios de patrimonio inmaterial	42
2	89	330205400	Asistencias técnicas realizadas (Visitas de Patrimonio)	Asistencia a municipios en patrimonio cultural	52
3					
4					
5					

3. PROGRAMACION

Medido a través de	TIPO DE META	A=Linea Base	C = APORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo
Número de procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial	Incremento	38	2,00	4,762%	
Número de asistencias técnicas	Incremento	20	2,00	3,846%	

Registro No. DPT-387	Revisó	Vo. Bo.	Elaborado por	Vo. Bo.
Fecha: 12/08/2024	NOMBRE Ana Lucia Turca Gil Cargo: Profesional Universitario	NOMBRE JAIRO NEIRA Sec Planeación	NOMBRE: ENA ROCIO SANTOS ORTEGA Cargo Profesional Externo CPS	SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0046

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIO

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A

1. Que el Proyecto **"IMPLEMENTACION DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA INC DE 2023 LOS CUALES POTENCIAN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL , EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA**" presentado por la secretaria de Cultura y Patrimonio, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle la **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por el profesional **CARLOS JULIO BORDA GAMA,** Profesional Universitario de la secretaria de Cultura y Patrimonio, en la fecha 02 de febrero de 2024.

4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DIEZ (10) MESES,** y ha sido aprobado por un valor total de "**SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTESIS MIL TRESCIENTOS VEINTE) ($768.226.320,00) PESOS MCTE."**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2023	2024	2025	
Propios del Departamento Impoconsumo / Telefonía movil		$ 629.000.000,00		$ 629.000.000,00
PROPIOS MUNICIPIO IZA		$ 30.200.000,00		$ 30.200.000,00
PROPIOS MUNICIPIO PAYA		$ 36.734.000,00		$ 36.734.000,00
PROPIOS MUNICIPIO SABOYA		$ 12.000.000,00		$ 12.000.000,00
PROPIOS MUNICIPIO SANTA MARIA		$ 21.292.320,00		$ 21.292.320,00
PROPIOS MUNICIPIO TUTAZA		$ 9.000.000,00		$ 9.000.000,00
PROPIOS MUNICIPIO VILLA DE LEYVA		$ 30.000.000,00		$ 30.000.000,00
TOTALES		**$ 768.226.320,00**		**$ 768.226.320,00**

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 "Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando" así:

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**



Línea Estratégica			**HUMANA Y DE CAPACIDADES**
Componente			**CULTURA Y PATRIMONIO**
Programa			Fortalecimiento del Patrimonio Cultural del Departamento de Boyacá
Subprograma			Memoria Vital de los Boyacenses
Objetivo subprograma		Fortalecer el patrimonio cultural inmaterial del departamento.	
Meta	472	Formular 3 planes especiales de salvaguardia del departamento de Boyacá.	

Línea Estratégica			**HUMANA Y DE CAPACIDADES**
Componente			**CULTURA Y PATRIMONIO**
Programa			Fortalecimiento del Patrimonio Cultural del Departamento de Boyacá
Subprograma			Memoria Construida de los Boyacenses.
Objetivo subprograma		Fortalecer el patrimonio cultural material mueble e inmueble.	
Meta	475	Asesorar técnicamente 5 planes especiales de manejo y protección PEMP para su implementación en el departamento de Boyacá.	
	479	Financiar 6 acciones para la conservación y protección de bienes patrimoniales del departamento	
	481	Identificar 2 hallazgos de patrimonio arqueológico y/o paleontológico del departamento	

SECTOR		**CULTURA**
PROGRAMA	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

   La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **veintiséis (26)** días, del mes de febrero de 2024.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: y Aprobó Certificación: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Proyectó Control Posterior: Julián Camilo Patarroyo Martínez – Profesional Universitario
Verificó Certificación: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Elaboro: Blanca Lilia Chillón C.- Auxiliar Administrativo

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		**FECHA: 05/Nov/2019**

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA
SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BOYACA

CERTIFICA:

1. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado **"IMPLEMENTACION DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA INC DE 2023 LOS CUALES POTENCIAN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL , EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."**con plazo de ejecución de **(DIEZ MESES) (10) MESES;** El valor total del proyecto es por (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTESIS MIL TRESCIENTOS VEINTE) ($768.226.320,00) PESOS MCTE.

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 "Pacto Social por Boyacá, Tierra que Sigue Avanzando"

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

   El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; Fecha 2 de febrero de 2024

CARLOS JULIO BORDA GAMA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Secretaria de Cultura y Patrimonio

Vo. Bo. SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
Secretaria de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Jose Miguel Moreno SDCYP

Boyacá
Departamento Administrativo de Planeación

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA INC DE 2023 LOS CUALES POTENCIAN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL , EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2023
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	**Linea 3: Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública. Apoyar la formulación de Planes especiales de Manejo Arqueológico.**					TIPO:	SERVICIOS	
1,01	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, LEGITIMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN PEMP", MUNICIPIO DE IZA.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 180.200.000,00	$ 180.200.000,00	23,46%
1,02	FORMULAR UN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA "PIEDRA PINTADA", VESTIGIOS DE UNA HISTORIA INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE SABOYÁ- BOYACÁ: PROTEJAMOS Y DIFUNDAMOS NUESTRA HISTORIA.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 66.100.000,00	$ 66.100.000,00	8,60%
1,03	FORMULAR PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA. ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN COMUNITARIA.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 100.192.320,00	$ 100.192.320,00	13,04%
						COSTO DIRECTO GRUP	$ 346.492.320,00	45,10%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	**Línea 4. Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.**					TIPO:	SERVICIOS	
2,01	FORMULAR EL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA, SABERES Y TÉCNICAS ANCESTRALES EN TORNO A LA ELABORACIÓN DE TIESTOS POR QUEMA A CIELO ABIERTO Y DECORACIÓN CON COLORADO, MUNICIPIO DE TUTAZÁ.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 74.000.000,00	$ 74.000.000,00	9,63%
						COSTO DIRECTO GRUP	$ 74.000.000,00	9,63%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
3	**Línea 5. Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y/o departamental, a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia. Nota: En esta línea se dará prioridad a los proyectos que cumplan con el puntaje requerido en el siguiente orden: 1. Intervención en restauración 2. Estudios y Diseños 3. Primeros Auxilios.**					TIPO:	OBRA PÚBLICA	
3,01	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL TEMPLO DOCTRINERO DE MORCOTE, DEL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.	Precios Ref.	Unidad	1		$ 249.734.000,00	$ 249.734.000,00	32,51%
3,02	REALIZAR LA INTERVENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL BIEN DE INTERÉS CULTURAL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ESPECIFICAMENTE A LA CRUJÍA DEL SECTOR ORIENTAL DEL SECTOR ORIENTAL DEL MISMO), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ)".	Precios Ref.	Unidad	1		$ 98.000.000,00	$ 98.000.000,00	12,76%
						COSTO DIRECTO GRUP	$ 347.734.000,00	45,26%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA
FORMULACIÓN INICIAL

COSTO DIRECTO	$	768.226.320,00	**100,00%**

Bienes	$	-
Servicios	$	420.492.320,00
Obra Pública	$	347.734.000,00

COSTO INDIRECTO	$	-	**0,00%**

Administración				
imprevistos		AIU	$ -	
Utilidad				
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
SUBTOTAL		$	768.226.320,00	100,00%
INTERVENTORIA				**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO		$	768.226.320,00	100%

Proyectó: ENA ROCIO SANTOS ORTEGA

Ing. Civil - Profesional Externo CPS
M.P 15202-316029 BYC